

#### **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Viernes 3 de mayo de 2019

Sec. V-A. Pág. 23491

#### V. Anuncios

# A. Contratación del Sector Público MINISTERIO DE HACIENDA

18926 Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Guadalajara por la que se convoca pública subasta de 4 fincas urbanas y 58 fincas rústicas propiedad de la Administración General del Estado.

Se convoca pública subasta, que se celebrará el día 30 de mayo de 2019, a las 10:30 horas, ante la Mesa que se constituirá en el Salón de Actos de la Delegación de Economía y Hacienda de Guadalajara, Plaza del Jardinillo nº 1, planta baja, respecto de las fincas urbanas y rústicas en la provincia de Guadalajara, propiedad del Patrimonio del Estado, que se relacionan a continuación.

#### **FINCAS URBANAS**

Con carácter de TERCERA SUBASTA:

Las siguientes parcelas tienen rebajado su Tipo de Licitación en un 15 % con respecto al de su inmediata anterior.

1.- Finca clasificada como suelo de carácter industrial, parcela 5020, polígono 502, paraje Los Pajarillos, situada en el término municipal de TORIJA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,2626 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,2626 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Brihuega al tomo 1125, libro 76, folio 202, finca 9849, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19331A502050200000SB.

Tipo de Licitación: 6.450,48 €, euros. Fianza: 322,52 €

2.- Finca clasificada como suelo de carácter industrial, parcela 5021, polígono 502, paraje Los Pajarillos, situada en el término municipal de TORIJA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,7022 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,7022 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Brihuega al tomo 1125, libro 76, folio 203, finca 9850, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19331A502050210000SY.

Tipo de Licitación: 17.249,69 €, euros. Fianza: 862,48 €

3.- Finca clasificada como suelo de carácter industrial, parcela 5022, polígono 502, paraje Los Pajarillos, situada en el término municipal de TORIJA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,1672 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,1672 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Brihuega al tomo 1125, libro 76, folio 204, finca 9851, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19331A502050220000SG

Tipo de Licitación: 4.107,41 €, euros. Fianza: 205,37 €

4.- Finca clasificada como suelo de carácter industrial, parcela 5023, polígono 502, paraje Los Pajarillos, situada en el término municipal de TORIJA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,2330 hectáreas. En el



#### **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Viernes 3 de mayo de 2019

Sec. V-A. Pág. 23492

Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,2329 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Brihuega al tomo 1125, libro 76, folio 205, finca 9852, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19331A502050230000SQ

Tipo de Licitación: 5.720,76 €, euros. Fianza: 286,04 €

FINCAS RÚSTICAS

Con carácter de PRIMERA SUBASTA:

1.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 9, polígono 501, paraje Hoya, situada en el término municipal de ANGUITA, agregado VILLAREJO DE MEDINA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 26,1095 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 26,5800 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 365, libro 8, folio 112, finca 695, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19037E501000090000XR

Tipo de Licitación: 9.110,00 €, euros. Fianza: 455,50 €

2.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 4, polígono 504, paraje Cubera, situada en el término municipal de ANGUITA, agregado VILLAREJO DE MEDINA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 12,8631 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 12,3400 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 365, libro 8, folio 114, finca 697, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19037E504000040000XR

Tipo de Licitación: 4.230,00 €, euros. Fianza: 211,50 €

3.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 20, polígono 504, paraje Hontarrón, situada en el término municipal de ANGUITA, agregado VILLAREJO DE MEDINA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 12,3036 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 12,1800 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 365. libro 8. folio 115, finca 698, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19037E504000200000XW

Tipo de Licitación: 4.174,00 €, euros. Fianza: 208,70 €

4.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 24, polígono 5, paraje El Palomar, situada en el término municipal de CAMPISABALOS, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 4,7939 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 5,0665 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 1161, libro 8, folio 147, finca 1663, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19074A005000240000OU

Tipo de Licitación: 3.100,00 €, euros. Fianza: 155,00 €

cve: BOE-B-2019-18926



#### **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Viernes 3 de mayo de 2019

Sec. V-A. Pág. 23493

5.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 1, polígono 6, paraje Nava Barranco, situada en el término municipal de CAMPISABALOS, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 7,1675 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 7,2175 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 1161, libro 8, folio 154, finca 1670, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19074A006000010000OU

Tipo de Licitación: 4.417,00 €, euros. Fianza: 220,85 €

6.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 12, polígono 8, paraje Vallejo del Saz, situada en el término municipal de CAMPISABALOS, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 16,3111 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 16,4484 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 1161, libro 8, folio 152, finca 1668, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19074A008000120000OJ

Tipo de Licitación: 10.066,00 €, euros. Fianza: 503,30 €

7.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 5, polígono 501, paraje Hornillo, situada en el término municipal de CIFUENTES, agregado VAL DE SAN GARCÍA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,2627 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,2627 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 403, libro 7, folio 79, finca 605, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19101K501000050000TF

Tipo de Licitación: 75,00 €, euros. Fianza: 3,75 €

8.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 6, polígono 501, paraje Hornillo, situada en el término municipal de CIFUENTES, agregado VAL DE SAN GARCÍA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,3149 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,3149 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 403, libro 7, folio 78, finca 604, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19101K501000060000TM

Tipo de Licitación: 465,00 €, euros. Fianza: 23,25 €

9.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 11, polígono 501, paraje Senda Cañada, situada en el término municipal de CIFUENTES, agregado VAL DE SAN GARCÍA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,4288 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,4288 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 403, libro 7, folio 84, finca 610, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19101K501000110000TK

Tipo de Licitación: 2.112,00 €, euros. Fianza: 105,60 €



#### **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Viernes 3 de mayo de 2019

Sec. V-A. Pág. 23494

10.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 17, polígono 501, paraje Senda Cañada, situada en el término municipal de CIFUENTES, agregado VAL DE SAN GARCÍA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,8575 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,8575 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 403, libro 7, folio 90, finca 616, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19101K501000170000TE

Tipo de Licitación: 1.717,00 €, euros. Fianza: 85,85 €

11.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 18, polígono 501, paraje El Hornillo, situada en el término municipal de CIFUENTES, agregado VAL DE SAN GARCÍA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,3225 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,3225 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 403, libro 7, folio 89, finca 615, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19101K501000180000TS

Tipo de Licitación: 360,00 €, euros. Fianza: 18,00 €

12.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 24, polígono 501, paraje Hornillo, situada en el término municipal de CIFUENTES, agregado VAL DE SAN GARCÍA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 2,7000 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 2,7000 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 403, libro 7, folio 85, finca 611, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19101K501000240000TH

Tipo de Licitación: 3.547,00 €, euros. Fianza: 177,35 €

13.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 25, polígono 501, paraje Hornillo, situada en el término municipal de CIFUENTES, agregado VAL DE SAN GARCÍA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,8802 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,8802 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 403, libro 7, folio 73, finca 599, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19101K501000250000TW

Tipo de Licitación: 1.074,00 €, euros. Fianza: 53,70 €

14.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 7, polígono 502, paraje Viso, situada en el término municipal de CIFUENTES, agregado VAL DE SAN GARCÍA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 14,5818 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 14,5818 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 403, libro 7, folio 86, finca 612, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19101K502000070000TQ

Tipo de Licitación: 6.270,00 €, euros. Fianza: 313,50 €

15.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela



### **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Viernes 3 de mayo de 2019

Sec. V-A. Pág. 23495

15, polígono 502, paraje Hoyas Largas, situada en el término municipal de CIFUENTES, agregado VAL DE SAN GARCÍA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,5761 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,5761 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 403, libro 7, folio 74, finca 600, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19101K502000150000TM

Tipo de Licitación: 146,00 €, euros. Fianza: 7,30 €

16.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 16, polígono 502, paraje Hoyas Largas, situada en el término municipal de CIFUENTES, agregado VAL DE SAN GARCÍA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,6695 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,6695 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 403, libro 7, folio 75, finca 601, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19101K502000160000TO

Tipo de Licitación: 282,00 €, euros. Fianza: 14,10 €

17.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 24, polígono 503, paraje Hoyuela, situada en el término municipal de CIFUENTES, agregado VAL DE SAN GARCÍA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 4,0959 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 4,0959 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 403, libro 7, folio 76, finca 602, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19101K503000240000TM

Tipo de Licitación: 1.404,00 €, euros. Fianza: 70,20 €

18.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 2, polígono 504, paraje Sarga, situada en el término municipal de CIFUENTES, agregado VAL DE SAN GARCÍA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,9294 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,9294 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 403, libro 7, folio 87, finca 613, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19101K504000020000TO

Tipo de Licitación: 660,00 €, euros. Fianza: 33,00 €

19.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 25, polígono 505, paraje Quemada, situada en el término municipal de CIFUENTES, agregado VAL DE SAN GARCÍA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 4,6210 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 4,6210 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 403, libro 7, folio 77, finca 603, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19101K505000250000TH

Tipo de Licitación: 1.825,00 €, euros. Fianza: 91,25 €

20.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 23, polígono 506, paraje Arenas, situada en el término municipal de CIFUENTES,

cve: BOE-B-2019-18926



### **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Viernes 3 de mayo de 2019

Sec. V-A. Pág. 23496

agregado VAL DE SAN GARCÍA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,0766 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,0766 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 403, libro 7, folio 83, finca 609, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19101K506000230000TD

Tipo de Licitación: 1.415,00 €, euros. Fianza: 70,75 €

21.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 1, polígono 507, paraje Cebadilla, situada en el término municipal de CIFUENTES, agregado VAL DE SAN GARCÍA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,1059 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,1059 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 403, libro 7, folio 82, finca 608, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19101K507000010000TX

Tipo de Licitación: 290,00 €, euros. Fianza: 14,50 €

22.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 3, polígono 507, paraje Cebadilla, situada en el término municipal de CIFUENTES, agregado VAL DE SAN GARCÍA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,9008 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,9008 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 403, libro 7, folio 81, finca 607, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19101K507000030000TJ

Tipo de Licitación: 216,00 €, euros. Fianza: 10,80 €

23.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 5, polígono 507, paraje Cuerda Cebadilla, situada en el término municipal de CIFUENTES, agregado VAL DE SAN GARCÍA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 2,5215 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 2,5215 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 403, libro 7, folio 88, finca 614, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19101K507000050000TS

Tipo de Licitación: 605,00 €, euros. Fianza: 30,25 €

24.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 27, polígono 507, paraje Hoya Cerro, situada en el término municipal de CIFUENTES, agregado VAL DE SAN GARCÍA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 2,0669 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 2,0669 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 403, libro 7, folio 80, finca 606, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19101K507000270000TK

Tipo de Licitación: 2.646,00 €, euros. Fianza: 132,30 €

25.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 11, polígono 504, paraje Solana de Matamegina, situada en el término municipal de MEGINA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de



### **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Viernes 3 de mayo de 2019

Sec. V-A. Pág. 23497

12,6699 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 13,0690 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 558, libro 7, folio 190, finca 1168, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19209A504000110000JJ

Tipo de Licitación: 4.479,00 €, euros. Fianza: 223,95 €

26.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 6, polígono 507, paraje El Villarejo, situada en el término municipal de MEGINA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 3,0710 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 3,0010 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 558, libro 7, folio 194, finca 1172, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19209A507000060000JZ

Tipo de Licitación: 4.088,00 €, euros. Fianza: 204,40 €

27.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 9, polígono 505, paraje Pila el Embudo, situada en el término municipal de MILMARCOS, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 3,1036 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 3,0670 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 384, libro 14, folio 120, finca 2162, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19241A505000090000WK

Tipo de Licitación: 1.877,00 €, euros. Fianza: 93,85 €

28.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 11, polígono 502, paraje Cerrillos Cantos, situada en el término municipal de LA OLMEDA DE JADRAQUE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 13,9686 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 13,1800 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 917, libro 15, folio 130, finca 1569, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19238A502000110000TP

Tipo de Licitación: 4.517,00 €, euros. Fianza: 225,85 €

29.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 17, polígono 7, paraje Cerrada del Gato, situada en el término municipal de PARDOS, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 3,9363 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 4,0320 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 405, libro 4, folio 81, finca 629, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19250A007000170000UQ

Tipo de Licitación: 4.443,00 €, euros. Fianza: 222,15 €



#### **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Viernes 3 de mayo de 2019

Sec. V-A. Pág. 23498

30.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 74, polígono 523, paraje Hoya Mirancón, situada en el término municipal de PERALVECHE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,2016 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,2016 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 414, libro 11, folio 189, finca 1519, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19260A523000740000AL

Tipo de Licitación: 506,00 €, euros. Fianza: 25,30 €

31.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 15, polígono 507, paraje Noguera Quemada, situada en el término municipal de PERALVECHE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,4077 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,4077 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 414, libro 11, folio 188, finca 1518, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19260A507000150000AY

Tipo de Licitación: 338,00 €, euros. Fianza: 16,90 €

32.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 37, polígono 502, paraje Fuente del Hocino, situada en el término municipal de RIBA DE SAELICES, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 5,7413 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 5,4740 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 351, libro 11, folio 61, finca 1141, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19283A502000370000PY

Tipo de Licitación: 1.988,00 €, euros. Fianza: 99,40 €

33.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 30, polígono 503, paraje Cabeza de Martín Ruin, situada en el término municipal de RIBA DE SAELICES, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 2,2166 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 2,1020 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 351, libro 11, folio 63, finca 1143, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19283A50300030000PR

Tipo de Licitación: 855,00 €, euros. Fianza: 42,75 €

34.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 165, polígono 507, paraje Hoya de las Torrenteras, situada en el término municipal de RIBA DE SAELICES, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 2,6750 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 2,6880 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 351, libro 11, folio 79, finca 1159, inscripción 1ª. Referencia catastral:



### **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Viernes 3 de mayo de 2019

Sec. V-A. Pág. 23499

#### 19283A507001650000PE

Tipo de Licitación: 982,00 €, euros. Fianza: 49,10 €

35.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 1, polígono 501, paraje Valdevilla, situada en el término municipal de SIGÜENZA, agregado EL ATANCE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 3,0420 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 2,8520 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 959, libro 11, folio 116, finca 1083, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19310D501000010000EQ

Tipo de Licitación: 977,00 €, euros. Fianza: 48,85 €

36.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 18, polígono 511, paraje Dehesa, situada en el término municipal de TARTANEDO, agregado CONCHA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 7,0215 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 7,2400 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 418, libro 6, folio 131, finca 1015, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19320C511000180000FW

Tipo de Licitación: 3.152,00 €, euros. Fianza: 157,60 €

37.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 37, polígono 511, paraje Ramblillas, situada en el término municipal de TORDELLEGO, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 3,5680 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 3,5680 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 529, libro 7, folio 152, finca 1370, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19328A511000370000SR

Tipo de Licitación: 1.223,00 €, euros. Fianza: 61,15 €

38.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 24, polígono 516, paraje La Matilla de arriba, situada en el término municipal de TORDELLEGO, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 2,9630 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 2,9630 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 529, libro 7, folio 149, finca 1367, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19328A516000240000SS

Tipo de Licitación: 1.250,00 €, euros. Fianza: 62,50 €

39.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 60, polígono 501, paraje Revilla, situada en el término municipal de TORREMOCHA DEL CAMPO, agregado LARANUEVA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,7264 hectáreas. En el Registro de la



### **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Viernes 3 de mayo de 2019

Sec. V-A. Pág. 23500

Propiedad consta con una superficie de 1,8000 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 915, libro 6, folio 246, finca 1143, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19340C50100060000QW

Tipo de Licitación: 569,00 €, euros. Fianza: 28,45 €

40.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 32, polígono 503, paraje El Collado, situada en el término municipal de VILLANUEVA DE ALCORON, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 2,5044 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 2,4180 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 341, libro 13, folio 125, finca 2088, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19384A503000320000EX

Tipo de Licitación: 690,00 €, euros. Fianza: 34,50 €

Con carácter de SEGUNDA SUBASTA:

Las siguientes parcelas tienen rebajado su Tipo de Licitación en un 15 % con respecto al de su inmediata anterior.

41.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 1, polígono 501, paraje Mangada-San Roque, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,0694 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,0700 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 40, finca 2365, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A501000010000EQ.

Tipo de Licitación: 31,45 €, euros. Fianza: 1,57 €

42.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 6, polígono 506, paraje Majada de las Vacas, situada en el término municipal de ESPINOSA DE HENARES, localidad VALDEANCHETA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 2,5936 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 2,5936 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cogolludo al tomo 1317, libro 23, folio 64, finca 2787, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19134A506000060000MY.

Tipo de Licitación: 3.395,75 €, euros. Fianza: 169,79 €

43.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 33, polígono 502, paraje Prado Rondillo, situada en el término municipal de SIGÜENZA, agregado OLMEDILLAS, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,0793 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,0680 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza, al tomo 1050, libro



#### **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Viernes 3 de mayo de 2019

Sec. V-A. Pág. 2350'

20, folio 20, finca 2029, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19310M502000330000KH.

Tipo de Licitación: 90,10 €, euros. Fianza: 4,51 €

Con carácter de TERCERA SUBASTA:

Las siguientes parcelas tienen rebajado su Tipo de Licitación en un 15 % con respecto al de su inmediata anterior.

44.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 2, polígono 503, paraje Las Cañadas, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,1450 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,1400 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 46, finca 2371, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A503000020000EJ.

Tipo de Licitación: 54,19 €, euros. Fianza: 2,71 €

45.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 8, polígono 506, paraje Las Costeras, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,1923 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,2100 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 53, finca 2378, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A506000080000EQ.

Tipo de Licitación: 80,92 €, euros. Fianza: 4,05 €

46.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 15, polígono 511, paraje El Collado, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,1523 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,1500 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 73, finca 2398, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A511000150000EZ.

Tipo de Licitación: 50,58 €, euros. Fianza: 2,53 €

47.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 22, polígono 511, paraje El Collado, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,2627 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,2400 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 74, finca 2399, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A511000220000EA.



#### **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Viernes 3 de mayo de 2019

Sec. V-A. Pág. 23502

Tipo de Licitación: 80,92 €, euros. Fianza: 4,05 €

48.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 9, polígono 512, paraje Juncal, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,3234 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,3000 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 85, finca 2410, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A512000090000EO.

Tipo de Licitación: 130,05 €, euros. Fianza: 6,50 €

49.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 1, polígono 515, paraje La Tejera, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,2058 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,2000 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 97, finca 2422, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A515000010000ET.

Tipo de Licitación: 77,31 €, euros. Fianza: 3,87 €

50.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 51, polígono 515, paraje El Rollo, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,1441 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,1400 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 102, finca 2427, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A515000510000EZ.

Tipo de Licitación: 54,19 €, euros. Fianza: 2,71 €

51.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 10, polígono 19, paraje Llano Abajo, situada en el término municipal de BERNINCHES, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,1785 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,1660 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sacedón al tomo 437, libro 15, folio 178, finca 2377, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19062A019000100000LR.

Tipo de Licitación: 219,64 €, euros. Fianza: 10,98 €

52.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 5, polígono 503, paraje Collado del Castillejo, situada en el término municipal de MILMARCOS, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,6158 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,6160 hectáreas.



### **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Viernes 3 de mayo de 2019

Sec. V-A. Pág. 23503

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 384, libro 14, folio 121, finca 2163, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19214A50300050000WZ.

Tipo de Licitación: 255,77 €, euros. Fianza: 12,79 €

53.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 9, polígono 1, paraje Cerrada de las Fuentes, situada en el término municipal de PARDOS, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,0500 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,0500 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 405, libro 4, folio 96, finca 644, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19250A00100009000UR.

Tipo de Licitación: 2.909,51 €, euros. Fianza: 145,48 €

54.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 5, polígono 1, paraje El Morroncillo, situada en el término municipal de PARDOS, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,0300 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,0300 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 405, libro 4, folio 97, finca 645, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19250A001000050000UF.

Tipo de Licitación: 3.504,13 €, euros. Fianza: 175,21 €

55.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 100, polígono 504, paraje Los Casares, situada en el término municipal de RIBA DE SAELICES, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,0280 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,0270 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 351, libro 11, folio 66, finca 1146, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19283A504001000000PK.

Tipo de Licitación: 84,53 €, euros. Fianza: 4,23 €

56.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 31, polígono 506, paraje Hoya Cadera, situada en el término municipal de TRAID, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,1300 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,1300 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 437, libro 5, folio 111, finca 950, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19350A506000310000KS.

Tipo de Licitación: 71,53 €, euros. Fianza: 3,58 €

57.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 38, polígono 507, paraje Cuesta del Cañizar, situada en el término municipal de



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Viernes 3 de mayo de 2019

Sec. V-A. Pág. 23504

TRAID, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,5855 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,6200 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 437, libro 5, folio 113, finca 952, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19350A507000380000KZ.

Tipo de Licitación: 307,06 €, euros. Fianza: 15,35 €

58.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 34, polígono 508, paraje Pozo Tablado, situada en el término municipal de TRAID, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,8126 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,8600 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 437, libro 5, folio 117, finca 956, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19350A508000340000KM.

Tipo de Licitación: 378,59 €, euros. Fianza: 18,93 €

Esta subasta se regirá por el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección de Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda de Guadalajara, Plaza Jardinillo nº 1, planta primera, Guadalajara. Asimismo también se puede disponer del Pliego de Condiciones a través de la web del Ministerio de Hacienda y en la siguiente dirección de internet: http://www.hacienda.gob.es

Guadalajara, 26 de abril de 2019.- El Delegado de Economía y Hacienda, Domingo Sierra Sánchez.

ID: A190023475-1